

Colegio Cristiano Belén

"Instruye al niño en el camino del Señor y aun cuando fuere adulto no se apartará de él"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024





Epígrafe

"Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra" (2ª Timoteo 3:16-17).



Proyecto Educativo Institucional

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I CONTEXTO INSTITUCIONAL	6
1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL	6
1.2 ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO	6
1.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO	7
1.4 FUNDAMENTOS	8
1.5 Propósito del Proyecto Educativo Institucional	9
1.6 ORGANIZACIONES DE COLABORACIÓN	10
1.7 MATRÍCULA	11
1.8 DE INFRAESTRUCTURA	12
1.9 EQUIPO DE APOYO A LA GESTIÓN	12
CAPITULO II CAPÍTULO II IDEARIO FILÓSOFICO	14
1.1 PRINCIPIOS	14
I EL AMOR A DIOS:	14
II LA BIBLIA; “ES LA PALABRA DE DIOS ESCRITA PARA MI”.	14
III EXCELENCIA:	14
1.2 VISIÓN – MISIÓN	15
I VISIÓN:	15
II MISIÓN:	15
1.3 SELLOS EDUCATIVOS:	16
1.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	17
CAPITULO III ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA:	18
1.1 DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN PEI.	18
I EL REPRESENTANTE LEGAL	19
II EQUIPO DE GESTIÓN	19
III DIRECCIÓN	20
IV Unidad Técnico-Pedagógica:	21
V Cuerpo Docente Profesionales de la Educación	22
VI Asistentes de la Educación –Profesionales	22
VII Asistentes de la Educación –Aula	22



Proyecto Educativo Institucional

VIII	Unidad Convivencia Escolar	23
IX	Unidad de Orientación	24
X	PASTORAL y FAMILIA	24
XI	PERFIL DE LOS ESTUDIANTES	25
XII	PERFIL DE LOS APODERADOS	26
CAPITULO IV	CAPÍTULO V PLAN ESTRATÉGICO 2024	28
1.1	Descripción	28



Proyecto Educativo Institucional

INTRODUCCIÓN

Actualmente los sistemas educativos, en sus diferentes niveles, se ven enfrentados a mayores exigencias, esto producto del continuo avance que ha sostenido, en sus distintos ámbitos, la sociedad del conocimiento y de la información. Dicha situación ha llevado a los establecimientos educacionales a diseñar, organizar, ejecutar y evaluar en forma periódica sus actividades, no solo académicas, considerando entre ellas: la calidad del proceso educativo, el estilo de liderazgo, las convivencia escolar, evaluación del desempeño docente, rendimiento académico de sus estudiantes, implementación de recursos y medios pedagógicos, compromiso los actores de la comunidad educativa, programas de formación y capacitación, sino también, aspectos administrativos y financieros, con el propósito de optimizar, en todas sus áreas, los procesos que lleva a cabo y, con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y aprendizajes.

Cabe señalar que el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, la visión, misión, valores, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Bajo este tenor, el Proyecto Educativo que se presenta, se transforma es un instrumento relevante para la unidad educativa que ordena - sus acciones, normas, estructuras - y da sentido – expresa la voluntad formativa de la comunidad escolar e indica el tipo de persona que quiere formar el colegio - a la gestión del establecimiento educativo. Se convierte, además, en una herramienta flexible de planificación estratégica - situacional, que permita al Equipo Directivo orientar al centro educativo hacia el logro de las metas establecidas, como, asimismo, sea una instancia de reflexión y participación permanente de los docentes del colegio.

En atención a lo anterior, el presente proyecto del Colegio Cristiano Belén de la comuna de Valdivia, ha sido estudiado por los diferentes estamentos de la escuela, en reuniones y talleres abocados, principalmente a analizar y actualizar sus lineamientos conforme a la situación actual de la comunidad educativa y los preceptos de la Iglesia Fuente de la Vida para Las Naciones, con el fin de contribuir a la formación integral de niños/as y jóvenes para que sean capaces de insertarse apropiadamente en el quehacer social, cultural y laboral en que le tocará vivir.

A través del PEI, el “Colegio Cristiano Belén” da cuenta de su enfoque formativo desde una perspectiva cristiana, señala su ruta, desafíos y metas que desea alcanzar, se enmarca en un sueño que nace en el corazón de nuestra comunidad, donde nos une el amor y una función de servicio a la educación



Proyecto Educativo Institucional

CAPITULO I CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Colegio Cristiano Belén cuyo sostenedor es la Iglesia Fuente de Vida de las Naciones, se encuentra ubicado en la calle Clemente Holzapfel N° 800 Sector Corvi, de la comuna de Valdivia, sector que data desde su creación a partir del año 1960.

La gran mayoría de instituciones circundantes, son entidades de servicios, entre las que se destacan: establecimientos educacionales de niveles preescolar, básica y media, tanto municipales como particulares subvencionados, carabineros, centros deportivos, casas de negocios comerciales, clubes deportivos, juntas de vecinos y Consultorio Externo de Salud y Dental.

1.2 ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO

NOMBRE	COLEGIO CRISTIANO BELÉN
DIRECTORA SRA.	CARLA CARMONA SALAMANCA.
R.B.D	22588-6
SOSTENEDOR	IGLESIA FUENTE DE VIDA PARA LAS NACIONES
DECRETO COOPERADOR DEL ESTADO	N° 320 01 – 03 - 1979
DIRECCIÓN	AVENIDA CLEMENTE HOLZAPFEL N° 800
PROVINCIA	VALDIVIA
REGIÓN	REGIÓN DE LOS RÍOS XIV
TELÉFONO	063-2241953
E-MAIL	soportecolbelen@gmail.com
FECHA DE FUNDACIÓN	Marzo de 2006
ADMINISTRACIÓN	PARTICULAR SUBVENCIONADA GRATUITA.
DEPENDENCIA TÉCNICA	Departamento Provincial de Educación, MINEDUC.
MATRÍCULA 2024	332
NIVELES QUE IMPARTE	EDUCACIÓN PARVULARIA. EDUCACIÓN BASICA
RÉGIMEN	SEMESTRAL
JORNADA	JORNADA ESCOLAR COMPLETA



1.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO

"El Colegio Cristiano Belén nace en el corazón de Dios"

La Iglesia "**Fuente de Vida para las Naciones**", se inicia en la ciudad de Valdivia en Julio del año 1995, con una visión de alcanzar a los más necesitados de nuestra comunidad con la Palabra de Dios. El Pastor Principal es el Sr. Gerardo Antonio Padilla Contreras, quien llega a la ciudad de Valdivia con un sueño de ver esta ciudad transformada por el "Poder de Dios".

Entendiendo, que este cometido no era sólo suplir la carencia espiritual de las personas, sino que deberíamos ser una Iglesia Integral, que abarcara todas las áreas del ser humano.

Con este objetivo en mente, es que durante los primeros diez años nos dedicamos a la evangelización y la labor social, dando alimento espiritual y físico a cientos de niños y niñas, pre-adolescentes, adolescentes y jóvenes de poblaciones vulnerables de nuestra ciudad, y de esta manera llegar al corazón de las familias. A través de este trabajo nos dimos cuenta de la realidad, es decir, las tremendas necesidades y carencias que vivían nuestros niños y niñas.

No satisfechos con lo que hasta ese momento estábamos haciendo como Iglesia, decidimos dar un paso mucho más importante y valioso, tener un lugar para acoger a niños y niñas y darles la educación que ellos merecían, sin importar su condición social, pues somos una organización **sin fines de lucro**, por lo cual desde nuestros inicios como Colegio Cristiano decidimos ser un colegio gratuito.

Después de 10 años de existencia como Iglesia Cristiana Evangélica "**Fuente de Vida para las Naciones**", el año 2005 nace este hermoso Proyecto llamado "**Colegio Cristiano Belén**", como una extensión social de la Iglesia.

Las clases oficiales dieron inicio en Marzo de 2006, con seis cursos (Pre-Kínder a 4° año Básico), con una matrícula de 150 alumnos(as). El año 2007 se agregaron 5° y 6° año Básico y el 2008 completamos la Enseñanza Básica con 7° y 8° año.

El Colegio Cristiano Belén abrió sus puertas con los siguientes objetivos:

- ❖ Una educación que fortalezca los valores y principios morales y espirituales, basados en la Palabra de Dios.
- ❖ Integrar el desarrollo de las Artes Musicales desde sus primeros pasos en niños y niñas, a través de clases y talleres preparados y adecuados a su edad y ritmo de aprendizaje.
- ❖ Con el objetivo de brindar una educación de "**calidad y gratuita**" a niños y niñas; no importando su condición socioeconómica, para que todos tengan las mismas oportunidades de ser educados y formados.
- ❖ Una educación que brinde aptitud, equidad y seguridad (confianza en sí mismo).
- ❖ Una educación que se preocupe de la familia, de fortalecer las relaciones y valores al interior de ella.
- ❖ Desarrollar el liderazgo en nuestros niños y niñas, potenciando sus dones, talentos, habilidades y destrezas a través de talleres extra programáticos, (entendiendo que nuestros niños y niñas tienen un futuro brillante)



Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

- ❖ Una formación integral, para que nuestros niños y niñas desarrollen al máximo su potencial cognitivo, afectivo, social y espiritual.
- ❖ Sentar las bases valóricas en la formación de los líderes del futuro, hombres y mujeres de bien, que sean un aporte significativo a nuestra sociedad, consientes, capaces, comprometidos, responsables de sus actos.

1.4 FUNDAMENTOS

El “Colegio Cristiano Belén” como Institución Educativa Particular Subvencionada; nace en el corazón de una Comunidad Cristiana. Responde a los preceptos de la Iglesia Fuente de Vida con el firme propósito de dar a nuestros niños y niñas una educación más personalizada y de calidad

Como una organización Cristiana Evangélica creemos que cada ser humano, hombre y mujer, es único e irreplicable en el proyecto de salvación que **DIOS** tiene para la humanidad, y que esta individualidad es garantía de sus derechos y obligaciones.

Por lo tanto, una escuela inclusiva es lo que todo niño y niña necesitan; un aprendizaje de calidad y equidad, quitando de en medio la barrera socio económica. La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños y niñas.

El P.E.I. del Colegio Cristiano Belén se fundamenta entonces, en la formación integral del niño o niña, entendiendo que la educación juega un rol primordial, pues le permite al niño y niña, acceder al mundo del conocimiento y de allí obtener mejores oportunidades en la vida, para ser personas que cumplan sus sueños, metas y proyectos de vida.

Respecto al rol de la Familia, es considerada en nuestro proyecto educativo, como eje fundamental. Es en la Biblia, donde están descritas las bases del diseño de Dios sobre la familia, sus necesidades y el compromiso de llevar a cabo determinadas responsabilidades y tareas obligatorias a fin de garantizar condiciones de bienestar para cada uno de los miembros; papá, mamá y especialmente, hijos e hijas.

“Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó, y los bendijo con estas palabras: «Sean fructíferos y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar y a las aves del cielo, y a todos los reptiles que se arrastran por el suelo». (Génesis 1:27-28). De acuerdo con el modelo divino y para cada familia que lo acepta, deberá procurar entre sus responsabilidades:

- ❖ Un hogar donde los hijos disfruten estar.
- ❖ Trabajar para asegurar provisión material.
- ❖ Formar y educar en valores, habilidades y actitudes para la vida.
- ❖ Instaurar normas y acuerdos que regulen el comportamiento, la sana convivencia e interacción con otros.
- ❖ Estimular el desarrollo intelectual y académico infundiendo confianza y las más altas expectativas a sus hijos.

Nuestra concepción educativa se basa en los siguientes aspectos:

- Como seres creados por Dios tenemos derecho a la educación y formación en valores cristianos, basados en los principios que entrega la “Palabra de Dios”.
- Brindarles a nuestros niños y niñas una sólida formación académica, que los prepare para la vida. Aprendizaje Significativo y Efectivo.



Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

- Estimular la observación, análisis, espíritu de crítica, razonamiento lógico, entre otros, como metodología de comprensión de la realidad.
- Fomentar en el alumno hábitos de estudio, respeto y responsabilidad por su formación académica.
- Apoyar a las familias de nuestros niños y niñas, para que sean parte de la educación y formación de sus hijos(as).

1.5 PROPÓSITO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El proyecto institucional del colegio ostenta como propósitos lograr, a través de una oferta académica de calidad, que niños, niñas y jóvenes se formen en plenitud, es decir, alcancen los conocimientos y habilidades propios del nivel escolar básico e internalizar valores que le permita adecuarse al mundo que le tocará vivir más adelante.

En este sentido el Proyecto Educativo Institucional se ha planteado los siguientes objetivos:

- Brindar a los estudiantes de sus niveles pre - escolar y básico un servicio educativo que cuente con un sello de calidad.
- Poseer un cuerpo de profesionales de la educación con una sólida formación personal, disciplinaria y docente; con una capacidad de gestión y servicios eficientes; y consistentes relaciones entre las personas que conforman la comunidad educativa.
- Promover la inclusión e integración, desde una perspectiva del derecho a una educación integral, que responda a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.
- Ofrecer programas tanto de índole académicos como actividades extraprogramáticas que permitan un desarrollo integral de sus estudiantes.
- Implementar procesos que permitan el mejoramiento continuo de todos los estamentos del Colegio Cristiano Belén.
- Promover la integración y colaboración de los padres y apoderados en los procesos que contribuyan a fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y mejoras de la unidad educativa.
- Desarrollar acciones que contribuyan a fortalecer las redes sociales del colegio con otras instituciones de la comunidad.
- Contar con los recursos y medios didácticos necesarios para el desarrollo de todos los procesos, propios del sistema educativo.

En este contexto, el Colegio Cristiano Belén se propone imprimir en sus egresados del nivel básico, un sello caracterizado por formar:

Estudiantes con una firme y consistente formación humana-cristiana; sólidos conocimientos y habilidades para su futuro trabajo educativo; que comparten los valores institucionales y manifiestan actitudes que los disponen a ser personas de bien.



Proyecto Educativo Institucional

1.6 ORGANIZACIONES DE COLABORACIÓN

1.6

El Colegio Cristiano Belén de la ciudad de Valdivia, cuenta, con el apoyo de organizaciones de diversa índole las que entregan su colaboración directa, como redes, o indirecta, en algunas situaciones, entre las que se destacan en aspectos comunitarios, cultural, eclesiásticas, educativas, de salud y de servicios, las que se describen, brevemente, en el siguiente bosquejo:

NOMBRE DEL PROGRAMA	SUJETO DE ATENCIÓN	ENCARGADO DEL PROGRAMA
PASTORAL Y FAMILIA (Iglesia FVN)	Estudiantes, Familias e Integrantes de la Comunidad Escolar	Profesor Alex Villa O.
Programa de Alimentación Escolar PAE JUNAEB	Estudiantes desde pre kínder a 8vo año.	Raul Prevot C.
Programa de Salud.	Estudiantes desde pre kínder a 8vo año.	Raul Prevot C.

Gestor comunitario – Cesfam J. Sabat: Ivonne Ibañez Nuestro colegio pertenece al Sector Petrohué.



Proyecto Educativo Institucional

1.7 MATRÍCULA

MATRÍCULA CURSOS	MATRÍCULA 2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Pre Kinder	15	15	30
Kinder	17	14	31
TOTAL	32	29	61

CURSOS E. BÁSICA	MATRÍCULA 2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	17	20	37
2º	17	22	39
3º	21	17	38
4º	16	22	38
5º	23	13	36
6º	19	13	32
7º	12	12	24
8º	15	12	27
TOTAL	140	131	271

Número total matricula año 2024: 337 estudiantes.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA, NIVELES Y CURSOS.

Nº CURSOS E.PARVULARIA	NIVELES
Pre Kinder	1
Kinder	1
TOTAL	2
Nº CURSOS E. BÁSICA	
1º	1
2º	1
3º	1
4º	1
5º	1
6º	1
7º	1
8º	1
TOTAL	8



Proyecto Educativo Institucional

1.8 DE INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS	
ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA	TIPO O CANTIDAD
Materiales de la construcción	VOLCANITA, MADERA, CEMENTO.
N° de pisos	1
N° Oficinas	9
N° Salas	10
Tipos de Talleres	Instrumental Guitarra, Violín, Flauta Traversa, Piano - Teclado Deportes Basquetbol, Futbol, Badminton Break Dance
Tipos de Laboratorios	1 Laboratorio de Ciencias 1 laboratorio de Computación
Bibliotecas	1
Patios y superficie total	---
servicios higiénicos H y M	9
Gimnasios	1
Auditorio	1
Bodegas	3
Duchas hombre y mujeres	2
Cocina	1
Bodega de Cocina	2
Comedor	1
Patio Techado Párvulos inhabilitado	1
Hall de Párvulos.	1
Estacionamiento	---

1.9 EQUIPO DE APOYO A LA GESTIÓN

Equipo directivo:

CARGO	NOMBRE
Representante del Sostenedor	Sra. Patricia Rodríguez Díaz
Directora	Carla Carmona Salamanca.
Encargado de Convivencia Escolar.	Raúl Prevot Coronado
Jefe Unidad Técnico Pedagógico	Angélica Roa Henríquez.
Coordinadora de Ciclo	Nadia Burdiles Vidal.



Proyecto Educativo Institucional

Cuerpo docente

NIVELES EDUCACIONALES	CANTIDAD DOCENTES
Educación Parvularia	2
Educación Básica	16
Educadoras Diferencial	4

Profesionales de la educación

CARGO	CANTIDAD
Orientadora Familiar	1
Psicóloga	1
Terapeuta Ocupacional	1
Fonoaudióloga	1

Asistentes de la educación

CARGO	CANTIDAD
Auxiliares de aseo	4
Inspectores de patio	1
Asistentes de sala	8
Contadora	1
Secretaria	1
Bibliotecaria	1
Encargada de portería	1



Proyecto Educativo Institucional

CAPITULO II IDEARIO FILÓSOFICO

1.1 PRINCIPIOS

La enseñanza que promueve nuestro colegio está orientada a formar personas íntegras e integrales, preparados para enfrentar a futuro el mundo en que le tocará vivir. Sustentada en la Biblia, que es la Palabra de Dios, donde los principios fundacionales buscan encarnarse como un sello indisoluble en toda la comunidad escolar, en este contexto, los principios que sustentan nuestro PEI son:

I EL AMOR A DIOS:

“Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento.” Marcos 12:30. Dios es nuestra pasión, motivación e inspiración, cuando se habla de “Amor a Dios” es en referencia a la apreciación, devoción y estimación de Dios sobre todas las cosas, como una respuesta ante la gracia y misericordia divina por cada uno de nosotros sus hijos.

Esta devoción, es la que normará nuestro pensamiento, conductas y acciones entre los integrantes de la comunidad escolar, donde los profesores no realizarán ningún tipo de discriminación entre sus estudiantes, en el mismo sentido, regulará la conducta de nuestros niños y niñas en cuanto a la integridad y honradez en sus estudios y regulará el trato y relaciones de los padres hacia cada persona que esté a su servicio en la comunidad educativa.

II LA BIBLIA; “ES LA PALABRA DE DIOS ESCRITA PARA MI”.

“Lampara es a mis pies tu Palabra y lumbrera a mi camino” Salmo 119:105. La Biblia, nos enseña que la Palabra de Dios es una lampara y una luz que guía nuestro andar día a día. Creemos está verdad y la transmitimos a diario a nuestros estudiantes y equipo al inicio de la jornada por medio de un tiempo de devocional. Como comunidad cristiana somos llamados y mandados a ser luz del mundo; *“Ustedes son la luz del mundo, como una ciudad en lo alto de una colina que no puede esconderse. Nadie enciende una lámpara y luego la pone baja una canasta. En cambio, la coloca en un lugar alto donde ilumina a todos los que están en la casa. De la misma manera, dejen que sus buenas acciones brillen a la vista de todos, para que todos alaben a su Padre celestial”* Mateo 5:14-16.

III EXCELENCIA:

“Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.” Mateo 5:48. La perfección es una cualidad de Dios y él se agrada cuando las personas, nosotros como equipo y nuestros estudiantes ponemos en ejecución nuestro máximo potencial para lograr la excelencia. Entendemos la excelencia como la disposición de la mente y el corazón de vivir y realizar todo tipo



Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

de actividad dando nuestro mejor esfuerzo como hijos de Dios. Esto es honrar su Santo Nombre destacando a su Persona en nuestra forma y resultados.

La formación y educación cristiana, debe promover y mantener las más altas expectativas en cuanto al currículo, habilidades y actitudes a desarrollar en los estudiantes, por lo tanto, el equipo directivo y profesores de forma consistente nos hemos comprometido en buscar el mejoramiento continuo, la revisión y análisis de nuestras prácticas pedagógicas a fin de alcanzar el máximo potencial de cada niño y niña de acuerdo al plan de Dios.

“Y esto pido en oración, que vuestro amor abunde aún más y más en ciencia y en todo conocimiento, para que aprobéis lo mejor, a fin de que seáis sinceros e irreprochables para el día de Cristo”
Filipenses 1:9-10

“Porque escudo es la sabiduría, y escudo es el dinero; más la excelencia del conocimiento, es que la sabiduría da vida a los que la poseen”. Eclesiastés 7:12.

1.2 VISIÓN – MISIÓN

I VISIÓN:

Ser una comunidad educativa de excelencia, comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes a través de una escuela participativa, que potencia la formación personal y social, sustentada en principios y valores cristianos, con el compromiso de la familia como eje fundamental.

II MISIÓN:

Formar y educar estudiantes a partir de una formación valórica, moral, cristiana, académica y artística, que promueva el desarrollo de habilidades de pensamiento, la inclusión educativa y el trabajo colaborativo para garantizar la adecuada continuidad y proyección a los siguientes niveles educativos.

LEMA: “INSTRUYE AL NIÑO Y NIÑA EN EL CAMINO CORRECTO Y AUN EN SU VEJEZ NO SE APARTARÁ DE EL”



Proyecto Educativo Institucional

1.3 SELLOS EDUCATIVOS:

❖ **Promover el Buen Trato, a través de la formación en Principios y Valores Cristianos.**

Se entenderá este sello como la promoción de buenas relaciones interpersonales y buen trato entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, respetando las diferencias individuales y colectivas.

Deseamos promover una modalidad de convivencia cotidiana que permite la comunicación y sociabilización mediante vínculos sanos de respeto a las diferencias individuales y colectivas que favorecen el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa.

PANEL DE VALORES Y ACTITUDES

El Panel **de Valores y Actitudes**, se encuentra asociado de forma bimensual a los 4 valores establecidos como principales en nuestro proyecto educativo y cada uno de ellos, agrupa a otros vinculantes.

La biblia, la Palabra de Dios, es nuestra regla de fe y conducta. Es la base sobre la cual se inspira la aplicación de cada uno de los principios y valores a promover entre los integrantes de la comunidad educativa.

“La Escritura entera es inspirada por Dios y es útil para enseñarnos, para reprendernos, para corregirnos y para indicarnos cómo llevar una vida justa”. 2Timoteo 3:16

MARZO-ABRIL	MAYO-JUNIO	JULIO- AGOSTO	SEPT.-OCTUBRE
AMOR A DIOS	RESPECTO	SOLIDARIDAD	RESPONSABILIDAD
Fe Oración Devoción Gratitud Esperanza Amistad Fraternidad Paz Alegría	Tolerancia Escuchar Inclusión Humildad Honestidad	Empatía Generosidad Compañerismo Colaboración Amor	Autonomía Compromiso Puntualidad Autodisciplina Perseverancia Participación

Uno de nuestros propósitos será también, dar a conocer el amor a Dios y fortalecer la vida personal y social de los estudiantes, enseñarles a conocerse y valorarse como personas únicas, creadas por Dios.

Respecto de las familias, el principal objetivo es establecer alianzas colaborativas y de apoyo, entendiendo las responsabilidades que existen entre ellos como padres y nuestro colegio, al ser nosotros la opción formativa que han escogido para sus hijos. Es por esto que el plan contempla distintos objetivos y actividades, donde la participación de las familias, padres y/o tutores es fundamental haciéndoles partícipes del proceso de formación, tanto en lo educativo como en lo espiritual.



Proyecto Educativo Institucional

❖ Desarrollar competencias académicas y artísticas en nuestros estudiantes.

Por medio de este sello institucional, se pretende;

- ❖ Generar experiencias de interacción entre los estudiantes y su comunidad
- ❖ Potenciar las ideas e intereses personales de nuestros estudiantes por medio de la creación
- ❖ Explorar el medio que los rodea, sus capacidades y la conciencia sobre si mismos.
- ❖ Desarrollo emocional y beneficio integral de nuestros estudiantes

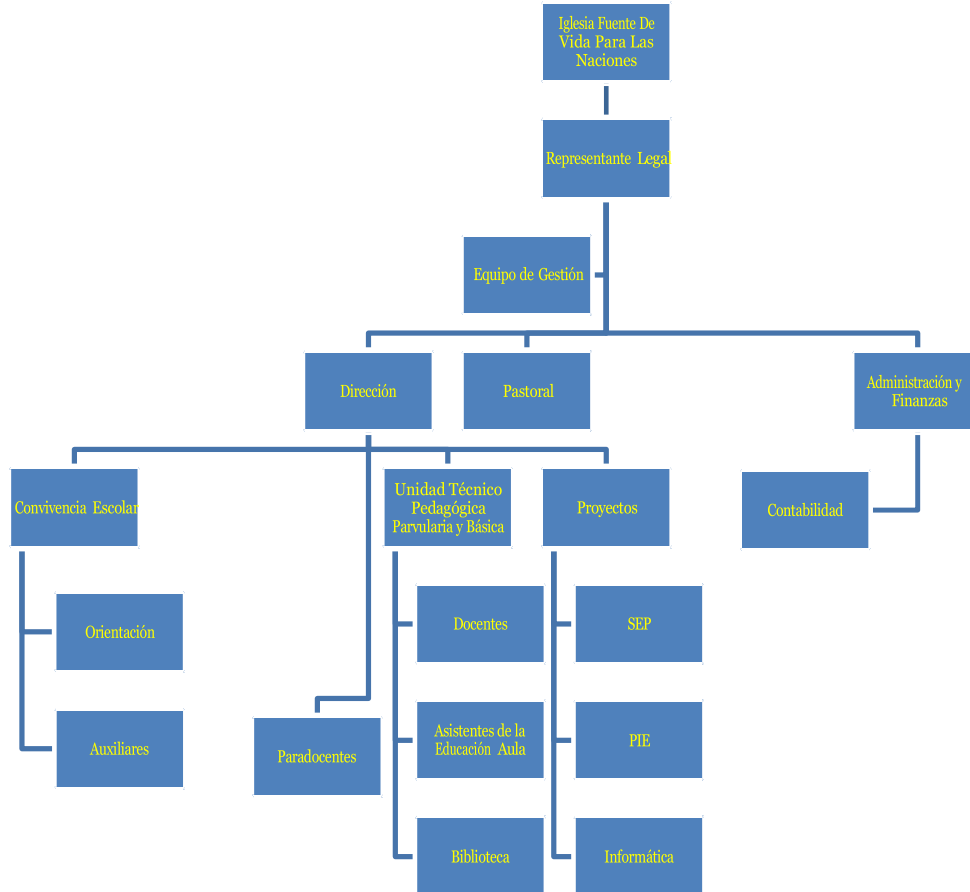
Desarrollar el pensamiento reflexivo en cada uno de los estudiantes.

1.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Formar personas competentemente desarrolladas, capaces de elaborar su proyecto de vida, internalizando conocimiento, valores y principios que le permitan ser útiles a sí mismo, como en las diferentes dimensiones humanas que le tocará desempeñarse.
2. Comprometer a los Padres y/o Apoderados, como los primeros y principales educadores de su hijos/as o pupilos/as, distinguiendo que el colegio ejerce una función colaboradora de la educación
3. Promover la inclusión e integración, desde una perspectiva del derecho a una educación integral, que responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.
4. Proporcionar una educación centrada en el estudiante que contribuya a formar personas educadas, honestas, leales, autónomas, responsables y comprometidas con su crecimiento y desarrollo personal.
5. Desarrollar una gestión escolar que permita fortalecer el trabajo académico, con el fin de favorecer y apoyar a nuestros estudiantes para que adquieran y manifiesten aprendizajes de excelencia.
6. Proporcionar herramientas del ámbito tecnológico actual, según las nuevas exigencias y requerimientos de la sociedad, para desarrollar el pensamiento crítico, creativo y autónomo en nuestros estudiantes.
7. Potenciar el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de alta calidad, en nuestros educandos, a través de contenidos factuales, que le permitan proseguir estudios en niveles superiores del sistema educativo chileno.

Proyecto Educativo Institucional

CAPITULO III ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA:



1.1 DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN PEI.

CONCEPTUALIZACIÓN

Los directivos, docentes y funcionarios del Colegio Cristiano Belén, de la ciudad de Valdivia, se caracterizan por sus capacidades al servicio del prójimo basado en el amor cristiano, sus funciones académicas y administrativas, las cuales están en directa relación con el perfil de competencias laborales que deben ostentar. Por su investidura se constituyen en actores fundamentales para el desarrollo de un proyecto educativo de calidad. De acuerdo con la organización de funciones y responsabilidades, tenemos que:



Proyecto Educativo Institucional

I EL REPRESENTANTE LEGAL

La Entidad Sostenedora, se relaciona con el Colegio Cristiano Belén mediante su Representante Legal, quien para todos los efectos funcionales y relacionales es la responsable legal e institucional del colegio ante los órganos reguladores y ante la misma Iglesia, por lo cual le compete asegurar el cumplimiento de los Objetivos y Metas institucionales.

A continuación de detallan las principales funciones y responsabilidades del cargo:

- Aprobar el Proyecto Educativo Institucional del colegio propuesto por el Equipo de Gestión y velar por su implementación y desarrollo.
- Garantizar la continuidad del servicio educacional.
- Aprobar el Reglamento Interno y sus protocolos de actuación, los cuales deben enmarcarse dentro la normativa educacional vigente y del Proyecto Educativo Institucional del Colegio
- Aprobar y establecer los Planes y Programas de Estudio propuesta por la Dirección del Colegio.
- Autorizar las contrataciones y desvinculaciones que le proponga la Dirección del establecimiento según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia.
- Definir las jefaturas de curso para el año escolar que le proponga la Dirección del establecimiento, según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia.
- Autorizar las compras superiores a 10 UTM propuesta por la Dirección del establecimiento, según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia.
- Autorizar el presupuesto del establecimiento para el respectivo año escolar propuesto por la Dirección y la unidad de Administración y Finanzas, según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia.
- Autorizar las rendiciones de cuenta propuestas por el área de Administración y Finanzas, que deba efectuar el establecimiento en el marco de cumplimiento normativo vigente, según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia, tanto por el establecimiento como por los órganos fiscalizadores.
- Es la responsable final de la Administración Financiera del Colegio.
- Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente.

II EQUIPO DE GESTIÓN

Es un estamento colegiado de carácter consultivo, que acompaña y asesora a la Representante Legal en la formulación y elaboración de políticas institucionales que permitan asegurar la misión del proyecto educativo del Colegio Cristiano Belén.

Este Consejo Directivo sesionará en forma bimensual y será presidido por la Representante Legal, quien podrá convocarlo cada vez que lo estime pertinente. Estará compuesto por las jefaturas de las siguientes dependencias:

- Representante Legal.
- Director del Establecimiento.
- Encargado de Pastoral.
- Encargado de Administración y Finanzas.
- Algún otro miembro no permanente, invitado por la Representante Legal, y que encarne los valores y principios del Colegio y de la Iglesia Fuente De Vida Para Las Naciones.

A continuación de detallan las principales funciones y responsabilidades:

- Proponer al colegio los diversos proyectos, necesidades e inquietudes de las diversas unidades, contribuyendo a su puesta en práctica y efectuado las evaluaciones necesarias para

Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

optimizar su realización.

- Presentar las necesidades económicas derivadas de proyectos propuestos por las distintas unidades del colegio a fin de ser incorporadas a la propuesta Presupuesto Anual, para ser aprobado por la Representante Legal.
- Promover la realización de encuentros especiales a nivel de Padres y Apoderados, para reforzar la participación de éstos en el quehacer educativo y evangelizador del colegio.
- Intercambiar y reflexionar sobre temas específicos de índole pedagógico o disciplinario en los cuales se hace necesario apoyar el proceso o tomar decisiones.
- Participar en reuniones extraordinarias y estudios o proyectos especiales citados o propuestos por la Representante Legal.
- Proponer y reflexionar las modificaciones que sean necesarias introducir al Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, al Reglamento de Evaluación y Promoción u otros documentos oficiales del Establecimiento.
- Promover la realización de eventos religiosos, sociales, culturales y/o deportivos, que contribuyan a mejorar la integración entre los educadores, los alumnos y las familias.

III DIRECCIÓN

Es ejercido por un Directivo nombrado por la Entidad Sostenedora, para desarrollar la función de confianza y que depende directamente para todos los efectos funcionales y relacionales de la Representante Legal del Colegio. Es la unidad institucional responsable del colegio ante los órganos reguladores como también ante la Iglesia, por lo cual, le compete asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.

A continuación de detallan las principales funciones y responsabilidades del cargo:

- Conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, dando a conocer las misión, visión y objetivos estratégicos.
- Proponer a la Representante Legal las distintas acciones para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional para el respectivo año escolar.
- Velar y gestionar el cumplimiento de las exigencias legales y curriculares del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y Agencia de la Calidad.
- Representar al colegio en todas las actividades requeridas por las instituciones del sistema de aseguramiento de la calidad y/o con otras instituciones educacionales en el ámbito del desarrollo de sus funciones y con previa autorización de la Representante Legal.
- Organizar y supervigilar el trabajo de los docentes y de los asistentes educativos a través de sus equipos colaboradores.
- Proponer a la Representante Legal, el personal docente y asistente de la educación a contratar, desvincular y reemplazos de éstos, según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia.
- Proponer a la Representante Legal las jefaturas de curso para el año escolar.
- Velar por el correcto funcionamiento y ejecución de la Unidad de Proyectos del Colegio.
- Proponer a la Representante Legal las modificaciones de los planes y programas de estudios, cuando existan requerimientos propios del colegio en esta materia.
- Entregar a la Representante Legal el Visto Bueno cuando corresponda, de las rendiciones de cuenta que deba efectuar el establecimiento en el marco de cumplimiento normativa vigente, según los protocolos y procedimientos establecidos en esta materia, tanto por el establecimiento como los órganos reguladores de esta materia
- Fomentar y asegurar el estilo, según el proyecto educativo, de la Convivencia Escolar, que regulen las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa del Colegio



Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

Cristiano Belén.

- Impulsar y fomentar el proyecto de pastoral del establecimiento según los lineamientos de la Iglesia y el Proyecto Educativo Institucional.
- Asignar, administrar y controlar los recursos que tenga a su cargo y otorgados por la Representante Legal.
- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del Colegio, planes y programas de Estudio y su implementación.
- Definir, organizar y liderar el trabajo técnico pedagógico que deberá ejecutar la Unidad Técnico Pedagógicas para con los docentes y profesionales de la educación.
- Presidir el Consejo Escolar del Establecimiento y garantizar el correcto funcionamiento de este.
- Impulsar y apoyar la política de perfeccionamiento docente y asistentes de la educación en sintonía con el Proyecto Educativo Institucional.
- Velar por la realización de la evaluación del desempeño docente y asistente de la educación.

IV Unidad Técnico-Pedagógica

- Velar por el funcionamiento del centro docente y la coordinación de los programas de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de las practicas docentes dentro y fuera del aula.
- Asegurar la aplicación de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, del Marco Curricular vigente.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas de estudio.
- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos.
- Promover y coordinar la mejora continua del proyecto educativo.
- Elaborar un plan de acción que permitan la mejora en los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas estandarizadas.
- Realizarenel1ºsemestre, un informe técnico de resultados de los estudiantes, que permita diagnosticar y detectar los nudos críticos y proponer remediales para lograr la mejora a corto plazo.
- Planificar y controlar los contenidos curriculares anuales.
- Asegurar la aplicación de métodos y técnicas de evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje en coherencia con los planes y programas de estudio y los criterios de cada uno los niveles.
- Confeccionar junto ala Dirección del establecimiento de la carga horaria de los docentes y distribución del plan de estudio.
- Planificar los talleres y actividades de libre elección.
- Realizar reuniones técnicas para coordinar acciones del PIE con docentes, grupo diferencial, proyectos cognitivos y de lenguaje.
- Confeccionaryactualizarjuntoatodoslosdocenteselreglamentointernodeevaluación. Organizar instancias de reflexión docente para el mejoramiento de las prácticas docentes. Aportar al desarrollo profesional continuo de docentes y asistentes de la educación.
- Coordinar las acciones de educación con el Encargado de la SEP para el ingreso de acciones en el PME.
- Brindar a padres, apoderados, guardadores y público en general, por si o el personal de su dependencia, la atención que le sea requerida sobre rendimiento académico u otra materia relacionada con el alumno.



Proyecto Educativo Institucional

V *Cuerpo Docente o Profesionales de la Educación*

- Conocer y aplicar el Proyecto Educativo Institucional.
- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos.
- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento de Evaluación.
- Cumplir a cabalidad con la carga horaria asignada.
- Efectuar oportunamente las planificaciones de sus clases.
- Ejecutar las clases de acuerdo con su planificación y a evaluar el resultado en los alumnos.
- Llevar al día los registros de las asignaturas a su cargo en los respectivos libros de clases, en especial el registro oportuno de asistencias, notas y contenidos de clases, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el colegio.
- Asistir al consejo de profesores.
- Cumplir con las normativas emanadas de la Dirección, U.T.P., Pastoral y Convivencia Escolar, como también los acuerdos tomados en Consejo de Profesores.
- Cumplir con el trabajo administrativo en sus horas de planificación (material de trabajo, evaluaciones, informes etc.).
- Utilizar las horas de atención de apoderado para informar rendimiento, disciplina y así poder establecer acuerdos entre el colegio y la familia.

VI *Asistentes de la Educación – Profesionales*

- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos.
- Cumplir a cabalidad con la carga horaria asignada.
- Efectuar oportunamente las intervenciones o tareas asignadas.
- Registrar oportunamente las intervenciones o tareas efectuadas en el registro respectivo, de acuerdo con los procedimientos fijados por el Colegio.
- Cumplir con las instrucciones emanadas de sus jefaturas directas

VII *Asistentes de la Educación – Aula*

- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos.
- Cumplir a cabalidad con la carga horaria asignada.
- Efectuar oportunamente las tareas asignadas.
- Registrar oportunamente las tareas efectuadas en el registro respectivo, de acuerdo con los procedimientos fijados por el Colegio.
- Cumplir con las instrucciones emanadas de sus jefaturas directas.
- Se compromete con la visión, misión, principios y valores que ostenta el Colegio Cristiano Belén.
- Conocer e identificarse con el Proyecto Educativo del Colegio, sus pilares estratégicos.
- Contribuye al mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

por medio de su colaboración al trabajo docente, destacándose por sus habilidades empáticas y acogedoras

VIII *Unidad Convivencia Escolar*



Proyecto Educativo Institucional

- Gestionar el clima organizacional y la convivencia escolar del establecimiento.
- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos.
- Promover la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa.
- Prevenir la violencia física y psicológica entre los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar, previa propuesta del Consejo Escolar, y ejecutar el Plan de Gestión para la convivencia escolar.
- Cumplir las instrucciones de la Dirección del Colegio.
- Coordinar al Consejo Escolar para la determinación de las acciones del plan gestión para la convivencia escolar.
- Proponer actualizaciones y modificaciones al Reglamento interno, protocolos de actuación y Manual de Convivencia para la aprobación de la Representante Legal.
- Promover y liderar la capacitación en el área de convivencia escolar.
- Administrar los recursos de su área en función del Proyecto Educativo Institucional.
- Representar al Colegio en reuniones con otros organismos del sistema educacional en el ámbito del desarrollo de sus funciones y con previa autorización de la Dirección.
- Participar de los procesos de mediación.
- Elaborar protocolos de actuación frente a los diversos conflictos que se pueden originar dentro del establecimiento para que sean aprobados por la Representante Legal.
- Coordinar las acciones de convivencia escolar con el Encargado de la SEP para el ingreso de acciones en el PME.
- Velar por el cumplimiento de la jornada escolar de los alumnos.
- Cautelar el aseo y presentación de las distintas áreas del Colegio.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los horarios de trabajos y funciones de parte del personal que tiene a su cargo.
- Controlar la aplicación del protocolo de asistencia del Colegio.
- Supervisar el eficiente manejo estadístico de instrumentos de cualquier orden establecidos para el efecto en cuanto matrícula y asistencia del alumnado.
- Brindar a padres, apoderados, guardadores y público en general, por sí o el personal de su dependencia, la atención que le sea requerida sobre convivencia escolar, disciplina u otra materia relacionada con el alumno.
- Velar por el cumplimiento del procedimiento en caso de accidentes escolares.
- Organizar y supervisar la ejecución del programa de evacuación por emergencias del local escolar.
- Mantener actualizado el Registro General de Matrícula del Colegio

De la Unidad de Convivencia Escolar, dependerán la Unidad de Orientación:



Proyecto Educativo Institucional

IX Unidad de Orientación

- Elaborar el programa anual de orientación del colegio.
- Elaborar las unidades de orientación, para ser analizadas en consejo de profesores, y puedan ser desarrolladas en todos los cursos.
- Coordinar acciones que generen redes de apoyo para el benéfico de los estudiantes, como ferias vocacionales, charlas educativas, etc.
- Conocer, entender y aplicar correctamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos.
- Dirigir e implementar las acciones de orientación de los alumnos.
- Participar de los procesos de mediación junto al equipo mediador de conflictos formado por los estudiantes de los diversos cursos y niveles.
- Asesorar técnicamente al profesor jefe respecto a los consejos de cursos.
- Realizar acciones de perfeccionamiento con los docentes en materia de orientación educacional y vocacional

X PASTORAL Y FAMILIA

Es ejercido por un Directivo nombrado por la Entidad Sostenedora, para desarrollar la función de confianza y que depende directamente para todos los efectos funcionales y relacionales de la Representante Legal del Colegio. Es la unidad responsable de diseñar y llevar a cabo la propuesta evangelizadora del colegio a todos los miembros que integran la comunidad escolar, por lo cual le compete asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas determinadas por la Iglesia Fuente De Vida Para Las Naciones.

I Funciones

A continuación se detallan las principales funciones y responsabilidades del cargo:

- Gestionar la formación espiritual de la comunidad educativa.
- Confeccionar el proyecto de pastoral y presentarlo a la Representante Legal para su aprobación.
- Coordinar la enseñanza cristiana de los estudiantes por medio del Devocional diario.
- Coordinar la acción social del colegio, organizando campañas de apoyo en beneficio de familias que integran la comunidad educativa del colegio.
- Integrar el área de la convivencia escolar, fortaleciendo la moral y espiritualidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Planificar y ejecutar el Plan de Fortalecimiento Personal y Familiar. (Retiros y/o encuentros con los cursos y familias).
- Organizar y planificar celebraciones religiosas.
- Fomentar la participación de la comunidad escolar en la celebración religiosas.
- Coordinar con la Dirección la ejecución del Plan de Pastoral.
- Confeccionar y ejecutar los programas de pastoral con los diversos estamentos que componen la Comunidad Educativa.
- Coordinar las acciones de pastoral con el Encargado de la SEP para el ingreso de acciones en el Plan de Mejoramiento de Educación.



Proyecto Educativo Institucional

X PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

El estudiante del colegio debe ser una persona desarrollada armónicamente, desde el punto de vista cognitivo, valórico, emocional, físico y social. Con capacidad de autodisciplina, actitud positiva de la vida y reconocido por su espíritu emprendedor.

En el Perfil del Estudiante del Colegio, conocido por todos los integrantes de la comunidad se distinguen los siguientes atributos:

REPRESENTA LOS VALORES INSTITUCIONALES

Demuestra un comportamiento concordante con los principios, valores cristianos evangélicos y normas sociales establecidas en el Colegio, favoreciendo la Convivencia Escolar.

RESPETUOSO Y EMPÁTICO

Se preocupa por sus propios procesos de aprendizaje y el de sus compañeros, promoviendo un buen clima escolar, respetando las diferencias; culturales, sociales, físicas y personales

CON PRINCIPIOS

Es un estudiante que actúa con honradez, obediencia, amor al prójimo y sinceridad en todo momento.

RESPONSABLE Y COMPROMETIDO

Es un estudiante que piensa, siente, actúa y responde de acuerdo a las obligaciones y compromisos que se le entregan y los que adquiere en todo contexto.

CON IDENTIDAD

Estudiante que se define, valora y reconoce como persona única, e identifica con su cultura y principios valóricos que promueve el Colegio.

PROACTIVO

Ser un estudiante que tiene iniciativa y capacidad para anticiparse a problemas o necesidades futuras, desarrollando actitudes tales como: autonomía, tolerancia, seguridad en sí mismo y liderazgo

REFLEXIVO

Estudiante capaz de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones en beneficio de su desarrollo personal y para apoyar su aprendizaje. Tiene confianza en sí mismo y desarrolla una autoestima positiva.

COMUNICATIVO

Estudiante que logra expresar claramente lo que piensa y siente oportunamente, que además escucha y respeta las diferencias de opinión de otros.

Con relación a acciones y actitudes descritas en el RICE -Reglamento Interno de Convivencia Escolar- de nuestros estudiantes se espera y promueve que su comportamiento sea:

- Colaborar con sus compañeros cuando lo necesitan.
- Escuchar atentamente los devocionales diarios.
- Escuchar atentamente a sus profesores y compañeros, con una actitud de respeto.



Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

- Demostrar las siguientes actitudes al momento de trabajar en equipo o en grupos: tolerancia, empatía, escuchar, compromiso, autodisciplina, orden, participación, honestidad, solidaridad, compañerismo, amistad, alegría, colaboración, humildad
- Respetar los acuerdos de convivencia en la sala de clases.
- Demuestra orden, respeto y obediencia, en el establecimiento y salidas pedagógicas.
- Demuestra honestidad en su relación con los otros y en las actividades que realiza (procura siempre decir la verdad).
- Saluda, agradecan y pidan por favor en todo momento
- Demuestran puntualidad: al ingresar al colegio y a las clases luego de los recreos.
- Evita gritar en sala y pasillos del colegio
- Cuida el aseo de su espacio y entorno
- Reconoce y valora positivamente sus habilidades y talentos
- Se preocupa de su higiene y presentación personal.
- Manifiesta interés por los estudios y resultados académicos
- Colabora con sus compañeros cuando lo necesitan.
- Desarrolla de manera autónoma sus tareas y actividades en los tiempos solicitados en sala.
- Se esfuerza en la realización de sus actividades y tareas escolares cumpliendo oportunamente en casa.
- Sigue instrucciones dadas para realizar actividades.
- Expresa sus ideas, opiniones y sentimientos con un lenguaje adecuado, respetuoso y de forma pacífica.
- Resuelve sus conflictos pacíficamente, a través del diálogo y la reflexión personal
- Es capaz de disculparse cuando se ve enfrentado a un conflicto.
- Reconoce sus errores y se esfuerzan por mejorar actitudes y comportamientos
- Acepta consejos y sugerencias para mejorar su conducta

XI PERFIL DE LOS APODERADOS

Como comunidad educativa, el Colegio Cristiano Belén de Valdivia, propicia la integración de la familia. No obstante, lo anterior también se abre a la comunidad toda en la cual está inserto el colegio, los padres y/o apoderados como primeros educadores deben ser conocedor del Proyecto Educativo Institucional, lo comparte en todos sus aspectos y colabora en la consecución de los objetivos institucionales propuestos con el fin de lograr una educación de calidad para sus hijos/as, bajo este tenor, la familia que forma parte de este centro educativo debe:

- Ser el primer agente responsable de la educación integral de sus hijos.
- Está consciente que forma parte de la comunidad escolar y, como tal, apoya todas las actividades de sus hijos, contribuye al desarrollo de los hábitos de estudios, la formación valórica y participación de las acciones ofrecidas por el colegio.
- Conoce y respeta la normativa del colegio para el progreso del modelo educativo.
- Se identifica con el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Evita comentarios y falsos testimonios contra la Institución y los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa, bajo cualquier forma o medio.
- Asume con responsabilidad la educación de su hijo(a) dentro y fuera del establecimiento en lo social y familiar.



Instruye al Niño y Niña en su Camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de el

Proyecto Educativo Institucional

- Cumple el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus protocolos anexos.
- Cumple el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.
- Cautela el comportamiento y rendimiento de su hijo/a a través de un control periódico de sus deberes escolares.
- Fortalece los principios y valores que permitan a los estudiantes crecer y desarrollarse integralmente y de acuerdo a los objetivos y fundamentos valóricos establecidos por el Colegio.
- Mantiene con los profesores y demás miembros de la comunidad educativa una relación de buen trato y respeto mutuo. No permitiéndose: agresiones verbales o físicas, amenazas de cualquier tipo y hostigamiento psicológico.
- Promueve una buena convivencia con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Asiste periódicamente, a reunión de apoderados, en caso contrario, si se presentan dos inasistencias reiteradas el apoderado(a) deberá firmar una carta de compromiso.
- Concorre a toda citación realizada por el establecimiento:
 - Citas de la Dirección
 - Citas del Profesor(a) – Jefe
 - Citas de los diferentes profesionales de la Unidad de Convivencia Escolar
 - Actividades oficiales del Establecimiento
 - Asambleas Generales y colaborar activamente con las Actividades organizadas por el Centro General de Padres y Apoderados.
 - Justifica personalmente su inasistencia a citaciones y/o actividades, con antelación a la fecha indicada si por razón de fuerza mayor se vea imposibilitado de concurrir.
- Se mantiene informado del proceso académico y formativo de su hijo/a, así como de todo el acontecer del Colegio, respetando el conducto regular a través de las instancias correspondientes.
 - 1.- Profesor (a) jefe: Cuando se trate de aspectos específicos o inquietudes sobre su hijo/a.
 - 2.- Profesor (a) de Asignatura: Cuando el apoderado lo estime necesario y/o conveniente.
 - 3.- Departamento Unidad Técnica Pedagógica (UTP): Cuando se trata de situaciones relativas a las diferentes áreas académicas.
 - 4.- Encargado(a) de Convivencia: Por situaciones que afecten a la Convivencia del Establecimiento.
 - 5.- Dirección: Cuando las instancias anteriores no respondan satisfactoriamente a sus inquietudes.



CAPITULO IV PLAN ESTRATÉGICO 2024

1.1 DESCRIPCIÓN

Con el propósito de orientar la gestión del Colegio Cristiano Belén, a través del PME -Plan de Mejoramiento Educativos- se analiza y establecen los Objetivos y Metas Estratégicas para el periodo 2024, lo que guiará las acciones prevista para este periodo.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Consolidar durante los cuatro años, prácticas pedagógicas que potencien el trabajo colaborativo, el intercambio de metodologías y didácticas de la enseñanza entre los docentes y equipo PIE, contribuyendo a mejorar la implementación curricular y aprendizaje de los estudiantes de nuestra comunidad cristiana	100% de los docentes y equipo PIE consolidan sus prácticas pedagógicas para potenciar el trabajo colaborativo, el intercambio de metodologías y didácticas de la enseñanza contribuyendo a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de nuestra comunidad cristiana.
Liderazgo	El equipo directivo implementara un sistema de monitoreo y seguimiento de los procesos de la gestión del establecimiento promoviendo el cumplimiento de las estrategias y acciones vinculadas a los planes por normativa, sellos institucionales y trabajo con área de pastoral y familia, que nos distinguen como comunidad cristiana evangélica, favoreciendo así la apropiación de la visión y misión por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa.	100% de las instancias de consejos técnicos, cumplen la función de ser espacios de monitoreo y seguimiento para la organización, análisis y evaluación de la gestión del establecimiento para promover el cumplimiento de las estrategias y acciones vinculadas a los planes por normativa, sellos y trabajo con área de pastoral y familia de nuestra comunidad cristiana evangélica.
Convivencia Escolar	Gestionar un trabajo sistemático a nivel institucional, para garantizar un buen clima de convivencia escolar y que, en concordancia con área de pastoral, potencie aspectos socioemocionales, el buen trato, el autocuidado, que favorezcan el desarrollo integral y de la vida espiritual en concordancia con sello institucional.	90% de los integrantes de nuestra comunidad educativa cristiana, participan en las distintas instancias de formación, integración y efemérides que implementa equipo de convivencia y pastoral para el desarrollo y fomento de una vida armónica y de respeto con los demás, adquiriendo conocimientos, habilidades socioemocionales y valores cristianos que garanticen una sana convivencia escolar.



Proyecto Educativo Institucional

Gestión de Recursos	Fortalecer un sistema de acompañamiento, evaluación y perfeccionamiento del personal y sus prácticas profesionales, asegurando la disponibilidad de los recursos; capacitación recursos didácticos, espacios educativos y materiales, necesarios para su desempeño laboral y el impacto de este en los aprendizajes, garantizando además las condiciones sanitarias necesarias para el cuidado de toda nuestra comunidad educativa cristiana.	Asegurar en un 100% la definición de una política para la mejora del desempeño y la disponibilidad de los recursos didácticos, espacios educativos y materiales, necesarios para su desempeño laboral garantizando además las condiciones sanitarias necesarias para el cuidado de toda nuestra comunidad educativa cristiana.
Otro de los pasos de la autoevaluación institucional corresponde a la evaluación general del último PME implementado. El análisis de estos resultados permitió estimar el nivel del impacto de las acciones realizadas en el logro de los objetivos anuales del año anterior y permite proyectar nuevos objetivos para el ciclo que se inicia.		
Área de Resultados	Mantener y mejorar los resultados en Gestión Pedagógica (E. Académica y Alto Desempeño) y en Indicadores de Desarrollo Personal y Social estableciendo estrategias que incluyan a todos los estamentos de la Comunidad Escolar, relevando la importancia de estos en la Gestión Institucional.	1.- Incrementar al menos 04 puntos en cursos que rinden SIMCE en asignaturas Lenguaje y Matemáticas (Hist. Geog y CC.SS 8°) promedio entre los niveles y cursos del establecimiento. 2.-Mantener y mejorar a un promedio de 80 puntos en Indicadores de Desarrollo Personal y Social, mantener y mejorar promedio anual de asistencia (95%) tasas de aprobación por asignatura y promoción escolar, en niveles y cursos del establecimiento. Mantener y mejorar resultados de evaluaciones externas (Reimagina)